



IES Ciudad de los Ángeles  
Código de centro: 28037016



Dirección del Área Territorial de Madrid Capital  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
JUVENTUD Y DEPORTE  
**Comunidad de Madrid**

Estimadas familias:

El pasado 17 de abril de 2020 se publicó la Resolución del Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio por la que se dictan modificaciones de las Instrucciones dictadas el 7 de abril de 2020 para la aplicación en el curso 2020-2021 del procedimiento de gestión del Programa Accede.

Tal y como figura en la Segunda Resolución, **SE MANTIENEN LAS ADHESIONES EXISTENTES EN EL PROGRAMA ACCEDE del curso 2019-2020.**

Por lo tanto, aquellas familias que ya participaron el año pasado en el programa ACCEDE NO tienen que hacer nada, excepto entregar el lote completo de libros del curso actual en perfecto estado de conservación en las fechas que determine el centro. (Esta información se irá publicando, como siempre, en la página web del centro).

Las familias que quieran solicitar su adhesión al programa para el curso 2020-2021 deben cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos: 1. cumplimentar el Anexo I del Decreto 168/2018 que está en la página web del centro y enviarlo a la siguiente dirección de correo hasta 30 de mayo ([ciudaddelosangelesies@gmail.com](mailto:ciudaddelosangelesies@gmail.com)).

El formulario se puede firmar de las siguientes formas: o imprimiéndolo, firmando y escaneándolo de nuevo o mediante certificado electrónico.

2. entregar el lote completo de libros del curso actual en perfecto estado de conservación en las fechas que determine el centro. (Esta información se irá publicando, como siempre, en la página web del centro).

No se podrá participar en el programa ACCEDE si los libros de texto no están completos y todos y cada uno de ellos en buen estado de conservación.

3. Pagar la fianza de 30 € según lo acordado en el Consejo Escolar del centro antes de poder retirar los libros del curso que viene en el mes de septiembre.

Se darán instrucciones al respecto más adelante una vez verificado el estado de los libros del curso actual.

En el programa de préstamo no están incluidos los libros de ejercicios, tipo workbook o cualquier otro material que implique el uso individualizado en el que se escribe, dibuja o se realiza cualquier actividad que lo invalide para su uso posterior. Estos deberán ser adquiridos por las familias independientemente de si son adjudicatarios o no del programa Accede.

Madrid, a 4 de mayo de 2020

La Dirección